

bienes; si los poseen, no los arriesgarán en ninguna empresa progresista; y si tienen ambición política, vestirán una librea... Ahora sería, pues, el caso de hacer á mi vez alguna perorata con pretensiones grandilocuentes, y exclamar también: «¡Oh *South-América*, he ahí el origen de tus males, el gusano que carcome tus entrañas! ¡He ahí el hilo invisible que ata á todos los títeres de ese espectáculo desalentador de que eres espléndido escenario! ¡He ahí, en todas partes, el des-gobierno, la opresión, bajo las formas de Constituciones efímeras; las politiquerías rutinarias; el afán suicida de la descentralización; la irrespetuosidad á la mujer, á la jerarquía, á la religión; las greyes de carneros humildes ante el lobo, al lobo humilde ante el león, ante el león rapaz que, como cualquier Guzmán-Blanco, venderá á su patria por un puñado de libras, que irá á gozar luego, sin castigo, en el tumulto aristocrático de cualquier París!»

El funesto espíritu de dependencia respecto del niño y sus estudios, se perpetúa al adulto y su profesión. Si éste es profesor, tomará con frecuencia sus datos de segunda mano, no observará por sí mismo el original, documento ó fenómeno, y planteará con ligereza sus doctrinas; si político, no sabrá prevenir las consecuencias de sus actos, ya despilfarros económicos, ya quijotescas declaraciones de candor internacional; si médico, si

abogado, si ingeniero, si comerciante, evitará profundizar los problemas y procederá por las inspiraciones del momento... Habrá honrosas excepciones; pero que, por honrosas que sean, siempre quedan, para la constitución del *carácter nacional*, como excepciones.

Analizad todos los males: los pueblos se descentralizan, olvidan que en la unión está la fuerza, porque no saben unirse, *confederarse*, sin someterse á tiranías; las tribus se resignan á sus caciques, porque nada saben de independencia individual; los caciques-lobos toleran á los leoninos ladrones, porque de independencia individual nada saben; y los Guzmán-Blanco saquean, porque no han adquirido aptitudes para ganar honradamente en el *struggle for life* los tesoros que ambicionan... ¡Tales son los eslabones de esa cadena que esclaviza á las *democracias*, á las extraordinarias *democracias* de *South-América*! Y toda esa *South-América* hácese, á espíritus enfáticamente pesimistas, una inmensa ergástula... A lo lejos, en el campo de la lucha — ¡en el circo! — rugen los leones y panteras famélicas de Germania, de Albión ó de Virginia; y los esclavos se disputan como ebrios... En las gradas un inmenso gentío, millones de millones, desde el seno de la tierra, convocados por la emperatriz Historia, surgen hórridas osamentas de razas, de razas extinguidas y presentes, antropoides, dolicocefá-

las, braquicéfalas, enanas unas y de largísimos brazos y dedos y mandíbulas bestiales otras, tales tristes, cuáles alegres, pero todas con la mueca de ironía del rictus de la boca de la muerte... El Tiempo, sobrehumanamente anciano, sobrehumanamente grande, es el lictor que blande el hacha y guarda las llaves de la ergástula. ¡Tiene los ojos fijos en la Historia, esperando el momento de dar paso al circo á los esclavos hacinados!...

IV. Nadie ignora que la moralidad social, privada y pública, se orienta por las dos necesidades fundamentales de la vida: el hambre y el amor, el individuo y la especie. A pesar de que la prostitución no ha sido en la República Argentina y en los demás países hispánicos prohibida como en Britania, ni penada como en Prusia, en materia sexual, especialmente en cuanto á la constitución orgánica del matrimonio se refiere, la República Argentina es, pese á este ó aquel escándalo, un modelo de moralidad. A la mujer hispánica podría aplicársele todavía, y con orgullo — ¡son tan bellas las viejas cosas castellanas! — dando á la palabra «dama» la acepción de mujer de corte, la ingenua sátira de este verso lapidario de Quevedo: «Todas matronas y ninguna dama.»

Pero en cuanto al hambre, á la *moral de la prohibidad*, ¿cuál es el estado de nuestro ambiente so-

cial?... ¿Son los argentinos probos ó... no diré ladrones, como se les insulta desde Londres, sino realmente... indelicados.

En el país, varias circunstancias especialísimas hacen del problema de la *probidad nacional* el más importante de la educación y la política. *Primera*, la inmigración de clases ínfimas y el resultante cosmopolitismo de población heterogénea, exenta de esos antecedentes comunes que constituyen la solidaridad y unidad de la moral social. *Segunda*, la falta de un espíritu tradicional, aun en los propios hijos del país, porque la violencia de la guerra de la independencia dió en tierra con la hidalguía de las conciencias de los abuelos. *Tercera*, las *desigualdades económicas* del federalismo argentino.

Y esta última circunstancia, acaso la capital, merece un párrafo. — El historiador López trae un símil luminoso del *aspecto económico-político* de nuestro federalismo ó pseudo-federalismo. «Somos catorce hermanos, nos dice, de los cuales, uno (Buenos-Ayres, provincia y capital, íntimamente unidas por el espíritu de su pasado) es muy rico, y los otros son pobres ó muy pobres. Es lógico que los hermanos pobres vengan á proveerse á casa del hermano rico...» Pero, ¿cómo?... Imagino *dos* hipótesis: el hermano rico es, ó más honesto ó menos honesto que los hermanos pobres. En el primer caso, el contagio es fatal; ¡y es

fatal el contagio en el segundo caso!... Si los hombres pobres encuentran despilfarro en casa del hermano rico, la situación es crítica y peligrosa, y se aprovecharán — ¡porque es humano! — de ese despilfarro. Si no lo hallan, impelidos por sus necesidades económicas, bien pueden provocarlo, y si no encuentran resistencia firme y triunfa su política, hacerlo endémico... No se trata de *hombres*: se trata de *hambres*!

Quede, pues, apuntado que el cosmopolitismo, la falta de viejas y respetables tradiciones, y, sobre todo, lo que llamo las *desigualdades económicas* del régimen federarivo argentino, tienden á extender fortísimamente, en referencia á la propiedad privada y pública, una cierta falta de sentido moral... Por esto, y como en otras naciones no siempre colaboran tan poderosos factores, pienso que en la República Argentina es *más* fundamental que en parte alguna el problema de la *probidad nacional*.

V. En la Argentina, como en todos los países de Sud-América, se verifica actualmente el doble y complejo proceso de *asimilación y homogenización* social: los variados elementos coloniales, inmigratorio é indígena, luchan para destruirse y amalgamarse. ¿Cuál será el conjunto que resulte: una sociedad española, ó un producto nuevo, *sui generis*?... Todo me induce á creer que, una vez verificado dicho proceso, los factores geo-

gráficos y etnográficos (inmigratorio) tenderán á anular casi el factor histórico (conquista y colonización). Pienso que, de las cenizas de nuestra vieja sociedad, hidalga y andaluza, surgirá, como un fénix, otra diversa. Pero como son tan empíricos, y no pueden menos de serlo, mis argumentos, muchas veces me pregunto si no sería el caso de aplicarme este profundo refrán inglés: *the wish is the father of the thought*...

Creo que no existe aún en la Argentina un *carácter nacional definitivo*; y esta mi última conclusión... Que las dolorosas anotaciones que pongo en este estudio son rasgos transitorios, es decir, reformables... Que el futuro *carácter nacional* no será el de un pueblo-mujer, malévolo, burlón, indisciplinado, irrespetuoso... ¡Que vendrá el día, que debe venir el día, el día luminoso de la regeneración social de los argentinos!

VI. La idealización de la grandeza del propio destino, ya del individuo, ya de su patria, suele asumir, en países «latinos», la forma chocante y contraproducente de la quijotería y la fanfarronada. Difícil es que entre nosotros, por ejemplo, pueda excitarse el ideal de la patria con la ingenua sinceridad de los buenos ciudadanos alemanes ó con el robusto civismo, un no sé qué utili-puritano, de los ingleses. Los meridionales hacemos fácilmente caer nuestras idealizaciones en una tartarinesca exageración, ó sea, en el ri-

dículo, ó sea, en la befa... En la Argentina, hay, además, dos circunstancias que provocan la burla de la indiferencia: el cosmopolitismo y la falta de esas luengas tradiciones del terruño, que en Alemania, por ejemplo, constituyen el alma misma de Alemania. Aun la precoz malicia de la infancia pelagra para nuestro pueblo esa noble sugestión del ideal del hombre y de la patria... En nuestro pueblo, la tarea de formarlo es, pues, harto ruda, ¡pero no por ello menos indispensable!...

Los meridionales solemos ser demasiado exagerados en nuestros énfasis de sentimentalismo patriótico para ser sinceros y constantes. Nuestra versatilidad y nuestra real tibieza se oponen á una continua vibración de este acorde sublime. Lo levantamos tan alto en nuestras palabras, que de su propio peso decae en nuestros corazones. Disuena con la realidad de nuestros sentimientos. Si lo queremos cultivar como una «mentira convencional», resulta en los momentos que no son heroicos, es decir, en casi toda la historia de la vida de los pueblos, una falsedad demasiado evidente, á veces anacrónica, fuera de moda y de lugar. Sin embargo, necesitamos, tanto ó más que cualesquiera otros, sostener esa nota discordante ó concordante. Ello es un hecho. ¡El primer deber de pedagogo argentino es sugerir á los argentinos los ideales de hombre, patria, progreso!

Debemos reconocer, en suma, los *dos* hechos: el peligro de la ampulosidad de nuestras exageraciones meridionales, y su utilidad para nuestros progresos. «No es lo mismo para el desarrollo de la vida tener el convencimiento de un destino miserable, creerse perseguido por la fatalidad, ser misántropo, y, en consecuencia, débil é inerte, que la vanidad del petulante optimista que se arroja á cualquier empresa con la convicción íntima y orgánica de su fuerza, con el prejuicio de que los dioses lo protegen. Podrá ser criticable, sobre todo, cuando no tiene éxito; pero lleva generalmente á los pueblos, como á los hombres bien dotados, á los mejores destinos...» ¡Ah! ¡La mentira del propio valer anima el brazo y levanta la frente tantas veces como la mismísima conciencia del verdadero mérito!...

## B

### Educación sectaria.

§ 39 (bis). INEFICACIA DEL ESPÍRITU CRISTIANO EN LA EDUCACIÓN DE INDIVIDUOS Y RAZAS DÉBILES; EJEMPLO DE LA INSTRUCCIÓN DE LOS INDIOS AMERICANOS (1).

El citado ejemplo de la educación jesuítica en las misiones indígenas de Sud-América, es de conmovedora elocuencia. Concita la admiración del pedagogo y el estudio del sociólogo, pues tiene nada menos que á demostrar, no el poder indiscutido del espíritu del Cristianismo para consolar en su fuero interno á pueblos y hombres ineptos para luchar por la vida, sino su influencia, fausta ó infausta, positiva ó negativa, para *fortificar* ó *debilitar* su potencia de acción en la sempiterna lucha. Permítaseme una ampliación á tan importante tópico.

Todos los acontecimientos políticos é institucionales están regidos por leyes lógicas de causas y efectos, contra las que poco puede, generalmen-

(1) Suprimido por el autor del texto de la tercera edición.—N. DEL E.

te, la iniciativa humana. La conquista española de los pueblos indígenas americanos obedeció á reglas fatales al llevarse á cabo de la manera como se efectuó. Nada ocurrió al acaso.

La religión cristiana proclama la igualdad absoluta de hombre á hombre; la filosofía idealista, en sus múltiples doctrinas, exhorta á respetar el derecho de igualdad en el hombre; y las doctrinas del positivismo, sobre todo del evolucionismo, nos enseñan como corolario importante de sus bases, *la desaparición de las razas inferiores* en la evolución eterna del progreso, para dar mejor lugar á las superiores. Es hermoso creer en la igualdad y practicarla; pero la historia demuestra que los pueblos inferiores que se conquistan, ó se funden con los invasores, ó desaparecen como la espuma que huelga sobre las ondas. Esto ha sucedido con los pueblos indígenas de América, que sólo han dejado ciertos rastros en la raza y en la lengua... Han disminuído terriblemente: tienden á desaparecer, á dejar el sitio libre á civilizaciones superiores y pueblos más fuertes.—Las conquistas daban por resultado, en los antiguos tiempos, la formación de *castas* despreciables, en primer lugar, y la institución de la *esclavitud*, en segundo. En tiempos modernos, estos efectos no fueron tan frecuentes, pero la corriente natural de los sucesos y la naturaleza del hombre dieron siempre por fruto

el sometimiento del pueblo inferior al superior. Este vasallaje, que se impone por la fuerza de las cosas, fué siempre tanto más absoluto cuanto superior fuera la nación conquistadora; y tanto más cruel para los conquistados cuanto más bárbaras fueron la índole, la religión y las costumbres de los pueblos invasores. Los cuales pueblos realizaron comúnmente la usurpación por dos medios: la fuerza y la persuasión.

La fuerza fué el elemento predominante siempre en todas las conquistas y sometimientos; la persuasión el elemento secundario. En América, los pueblos conquistados presentaban, respecto de los pueblos conquistadores, un triste contraste entre la barbarie absoluta y manifiesta inferioridad de sangre, con una civilización harto adelantada á través del tiempo, y una raza de cualidades evidentes de dominadora y dueña, aun respecto de mejicanos é incas. — Los españoles realizaron, pues, la conquista, y sometieron á los indios por las armas y por la educación cristiana...

Las armas de fuego, los caballos, los buques, eran elementos más que suficientes para vencer á los americanos; y el Cristianismo era una religión bien superior á sus groseras creencias fetiquistas. Los indios se sometieron y reconocieron, por lo tanto, humildemente, en casi todas partes, el vasallaje que debían prestar á los in-

vasores... ¡Eran leyes históricas fatales que se cumplían! En vano muchos españoles, á cuya cabeza se destaca la hermosa figura de fray Bartolomé de las Casas (dominico que predicó ante la corte española que se debía tratar mejor á los indios, y propuso fueran sustituidos por negros africanos, que creyó soportarían mejor el trabajo), se condolieron de la ruda exactitud con que aquellas leyes se practicaban: ¡los indios nunca serían tratados como hermanos por los cristianos invasores, que no podían desobedecer á la inercia de la historia! Pero sus cultas costumbres y su religión altruista debían suavizar necesariamente la esclavitud impuesta á las razas vencidas... Ahí comienza el papel lógico de los misioneros. «¿Y cómo, se preguntaron éstos, podemos salvar á esos desgraciados indios de la esclavitud fatal á que están condenados por el destino? — Los instruiremos en las verdades de nuestra santa religión, les diremos que somos sus hermanos, los hermanos del divino Jesús, les enseñaremos todo lo que nosotros sabemos, pondremos en sus manos nuestros inventos, nuestra sabiduría; y les diremos: «Defiéndanse, ya tienen armas, no hay razón alguna para que sean vasallos; todos somos iguales.» Esto fué lo que intentaron franciscanos y dominicos: enseñarles á que se consideraran como hermanos de los invasores. Mas se les oponía una insuperable barre-

ra: la inferioridad de raza, imposible de salvar por las limitadas fuerzas humanas. ¡La historia haría cumplir sus leyes, pese á sus predicaciones! Predicaban en el desierto, material y moralmente: ni los indios solicitaban ser reconocidos como iguales, idea que los misioneros trataban de inculcarles, ni los españoles les reconocerían jamás...

Los jesuítas, siempre inspirados, como los otros sacerdotes, en sentimientos humanitarios, en la caridad de la religión cristiana, miraron la cuestión bajo otro punto de vista distinto; y tácitamente se dijeron: «Ya que leyes históricas ineludibles condenan al vasallaje á los indígenas, no tratemos de eludirlas, que somos impotentes para ello; pero tratemos, sí, de suavizar sus bárbaros rigores. eso está dentro de nuestras fuerzas limitadas de hombres, y nuestra religión nos obliga á ayudar á los que padecen, y á enseñar á los que no saben. Si los indios están condenados á llevar cadenas, y no hay poder humano que se las pueda arrancar, como deseamos todos afligidos por sus miserias, tratemos simplemente de suavizarles su destino, ya que no podemos librarlos de él: convirtamos esas cadenas necesarias y fatales, que tan pesadas son, de hierro y fuego, en manos de los colonizadores laicos, en cadenas de flores, de rosas y de lirios. ¡Eso está en nuestras manos!» Tal supongo que fuera el

génesis de sus evangelizamientos en Sud-América; y por él, debióseles perdonar que arrancaran aquellos brazos al comercio, á los encomenderos que trataban de explotarles con fines de lucro, para encerrarles en sus misiones. Por otra parte, el poder, el mando, la fuerza, el predominio que con la empresa adquirirían en estas tierras, no dejaría también de tentarles... Y si fueron los indios instrumentos con vida infeliz, los conquistadores en poder de los encomenderos les hicieron instrumentos con vida tranquila en las suyas... ¡Hombres iguales á los europeos no podían ser! Les faltaba iniciativa, actividad, inteligencia... Así, pues, los que fueron *brutos*, y de carga, en manos laicas, hicieron en las suyas *niños*... ¿Y qué más caritativo, ya que no útil, que hacer inocentes niños á los tal vez conscientes hombres?...

En últimos términos, podrían sintetizarse así las conclusiones á que llego, relativas al problema de la *utilidad* del espíritu cristiano en la educación: 1.º, el espíritu del Cristianismo coadyuva al sano proceso de evolución del hombre y de la raza *fuertes*; 2.º, el espíritu del Cristianismo, aunque consuele al hombre y á las razas débiles, en vez de aumentar disminuye sus fuerzas para la lucha por la vida. Naturalmente, hacen excepción á esta regla, aquellos débiles á quienes salva

de la lucha engordándolos como parásitos del clero (selección por eliminación), y aquellos fuertes á quienes debilita imponiéndoles, por afinidad, enervante misticismo. — En consecuencia final, el espíritu del Cristianismo es un eficaz *medio* educativo para los hombres y los pueblos de las razas indo-europeas.

## ÍNDICE

Páginas.

### CAPÍTULO PRIMERO

EDUCACION DEL CARÁCTER.....	1
§ 1. ¿Qué es el <i>carácter</i> ?.....	1
§ 2. El más alto fin de la educación, <i>sugerir ideales</i> .....	11
§ 3. La <i>sugestión de ideales</i> en Alemania é Inglaterra.....	15
§ 4. Valor educativo del estudio del idioma patrio.....	18
§ 5. El problema del idioma en Hispano-América.....	19
§ 6. Cómo se deben inculcar hábitos desde la infancia.....	21
§ 7. Las <i>cuatro virtudes cardinales</i> que se deben inculcar desde la infancia.....	24
§ 8. Educación sexual.....	36

### CAPÍTULO II

EDUCACIÓN DOMÉSTICA.....	40
§ 9. Importancia del estudio <i>científico</i> de la educación doméstica.....	40
§ 10. Diferencias capitales entre la educación doméstica y el de la instrucción pública.....	42
§ 11. Sistema <i>individualista</i> , típico de la educación doméstica anglo-sajona.....	44
§ 12. Moralidad del sistema respecto de las relaciones de padres é hijos.....	51
§ 13. Moralidad del sistema respecto á la constitución del matrimonio.....	53